

AMNISTÍA INTERNACIONAL COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: AMR 48/002/2003/s
Servicio de Noticias: 025

No publicar hasta las 01:00 horas GMT del 7 de febrero de 2003

Surinam: la impunidad es la raíz de los nuevos abusos

Mientras sigue pesando sobre Surinam la sombra de los casos de violaciones de derechos humanos sin resolver, las fuerzas de seguridad siguen cometiendo nuevos abusos, afirma Amnistía Internacional.

La organización de derechos humanos publica hoy un informe en el que plantea sus motivos de preocupación relativos a Surinam y formula una serie de recomendaciones a las autoridades con miras a que ajusten la legislación y la práctica a las normas internacionales de derechos humanos. El documento de Amnistía Internacional se basa en información presentada por la organización al Comité de Derechos Humanos de la ONU durante el examen que hizo éste, en octubre de 2002, de la trayectoria de Surinam en materia de derechos humanos. Surinam se ha comprometido a presentar su informe periódico al Comité durante los próximos meses, y se espera que antes del final de 2003 el Comité formule sus recomendaciones al gobierno surinamés para que mejore su cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos.

«Aunque se han efectuado algunos avances en la investigación del homicidio sumario de 15 personas ocurrido en 1982 —señala la organización, observando, por ejemplo, que en diciembre de 2002 se exhumaron los cadáveres de las víctimas en el curso de una investigación judicial—, sigue imperando la impunidad en los casos de graves violaciones de derechos humanos cometidas en Surinam durante el régimen militar.»

La organización destacó el caso de la matanza perpetrada en 1986 en Moiwana, donde al menos 35 personas, en su gran mayoría mujeres y niños, perecieron a manos de tropas gubernamentales en el curso de una operación de contrainsurgencia. Según informes, el caso está a estudio de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, tras la inacción del gobierno de Surinam a la hora de aplicar las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos respecto de la investigación de estas muertes.

«La impunidad es la raíz de los nuevos abusos, ya que transmite el peligroso mensaje de que los responsables de violaciones de derechos humanos no tendrán que rendir cuentas de sus actos —afirma Amnistía Internacional—. Abordar las violaciones de derechos humanos cometidas en el pasado ayudará a Surinam a erradicar los abusos que se cometen en la actualidad.»

Entre las cuestiones de derechos humanos que son motivo de preocupación actual en Surinam están varios homicidios cometidos por la policía en circunstancias controvertidas, algunas denuncias sobre presuntas palizas y otros malos tratos durante la detención y la reclusión, la deficiencia de las condiciones penitenciarias —que a menudo, según informes, constituyen trato cruel, inhumano o degradante— y los defectos del sistema de justicia, que han contribuido a que se dé un número alarmante de casos de detención preventiva.

«Para resolver los casos de violaciones de derechos humanos cometidas en el pasado y el presente, es fundamental que se lleven a cabo investigaciones exhaustivas, imparciales e

independientes de todos los informes de abusos contra los derechos humanos atribuidos a agentes de policía y miembros de las fuerzas de seguridad, a fin de que los responsables comparezcan ante los tribunales de justicia.»

«Las autoridades surinamesas deben también emprender con urgencia una serie de reformas del sistema penitenciario y de la administración de justicia a fin de ajustarlos a las normas internacionales relativas a los remedios eficaces para las víctimas de violaciones de derechos humanos y al trato de las personas privadas de libertad», añade la organización.

Amnistía Internacional también ha exhortado al gobierno de Surinam a dar los pasos necesarios para unirse al creciente número de países de todas las regiones del mundo que han abolido la pena de muerte.

\FIN

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/news.html>>.